

CERTIFICADO DE BAJA DOCUMENTAL

FOLIO 020

Considerando:

Que de acuerdo con lo establecido en el Catálogo de Disposición Documental del Instituto Federal Electoral, los documentos cuya baja se promueve no poseen valores administrativos, legales, fiscales o históricos.

Que ninguno de los expedientes revisados merecen ser incorporados al acervo del Archivo Histórico del propio Instituto, ni ameritan ser reproducidos en otro tipo de soporte antes de efectuar la baja correspondiente y

Que ninguno de los expedientes contiene objetos o valores de conservación semejantes a los descritos en la legislación vigente para la protección del patrimonio documental del país, o para la administración de los bienes del dominio público de la Federación.

Hemos tenido a bien, con base en las facultades que nos confiere la normatividad vigente, promover la baja del archivo vencido que se detalla a continuación:

Unidad Administrativa generadora: **CONTRALORÍA INTERNA**

N° de cajas: 29 Peso aproximado: 570 Kgs.

Fechas: 1995- 1996

Dado en las oficinas del Archivo Institucional del Instituto Federal Electoral, a los 27 días de ENERO de 2003.

POR EL ARCHIVO INSTITUCIONAL


Mtro. Roberto Apodaca Ramírez

POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA


C. Lea Castañeda García

CERTIFICADO DE BAJA DOCUMENTAL

FOLIO 021

Considerando:

Que de acuerdo con lo establecido en el Catálogo de Disposición Documental del Instituto Federal Electoral, los documentos cuya baja se promueve no poseen valores administrativos, legales, fiscales o históricos.

Que ninguno de los expedientes revisados merecen ser incorporados al acervo del Archivo Histórico del propio Instituto, ni ameritan ser reproducidos en otro tipo de soporte antes de efectuar la baja correspondiente y

Que ninguno de los expedientes contiene objetos o valores de conservación semejantes a los descritos en la legislación vigente para la protección del patrimonio documental del país, o para la administración de los bienes del dominio público de la Federación.

Hemos tenido a bien, con base en las facultades que nos confiere la normatividad vigente, promover la baja del archivo vencido que se detalla a continuación:

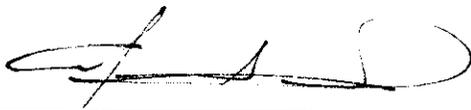
Unidad Administrativa generadora: **DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL**

N° de cajas: 11 Peso aproximado: 218 Kgs.

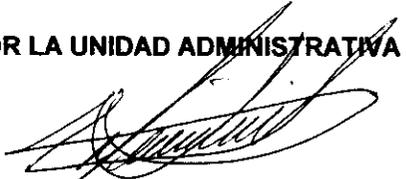
Fechas: 1996- 1997

Dado en las oficinas del Archivo Institucional del Instituto Federal Electoral, a los 27 días de ENERO de 2003.

POR EL ARCHIVO INSTITUCIONAL


Mtro. Roberto Apodaca Ramirez

POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA


C.P. José Manuel Ayala Castro

CERTIFICADO DE BAJA DOCUMENTAL

FOLIO 022

Considerando:

Que de acuerdo con lo establecido en el Catálogo de Disposición Documental del Instituto Federal Electoral, los documentos cuya baja se promueve no poseen valores administrativos, legales, fiscales o históricos.

Que ninguno de los expedientes revisados merecen ser incorporados al acervo del Archivo Histórico del propio Instituto, ni ameritan ser reproducidos en otro tipo de soporte antes de efectuar la baja correspondiente y

Que ninguno de los expedientes contiene objetos o valores de conservación semejantes a los descritos en la legislación vigente para la protección del patrimonio documental del país, o para la administración de los bienes del dominio público de la Federación.

Hemos tenido a bien, con base en las facultades que nos confiere la normatividad vigente, promover la baja del archivo vencido que se detalla a continuación:

Unidad Administrativa generadora:

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA PARTICULAR.**

Nº de cajas: 14 Peso aproximado: 277 Kgs.

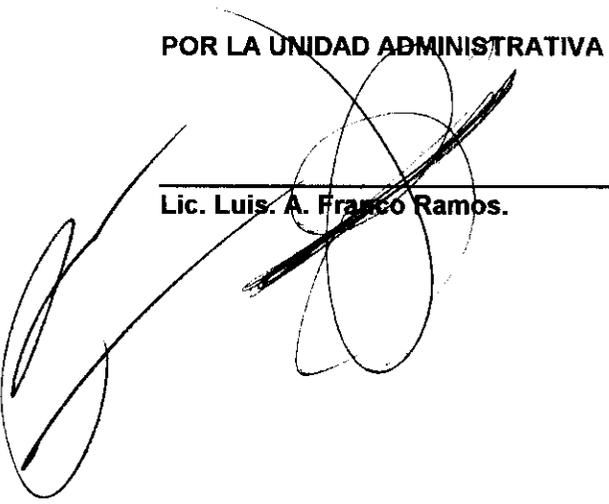
Fechas: 1996- 1998

Dado en las oficinas del Archivo Institucional del Instituto Federal Electoral, a los 01 días de ABRIL de 2003.

POR EL ARCHIVO INSTITUCIONAL


Mtro. Roberto Apodaca Ramírez

POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA


Lic. Luis. A. Franco Ramos.

CERTIFICADO DE BAJA DOCUMENTAL

FOLIO 023

Considerando:

Que de acuerdo con lo establecido en el Catálogo de Disposición Documental del Instituto Federal Electoral, los documentos cuya baja se promueve no poseen valores administrativos, legales, fiscales o históricos.

Que ninguno de los expedientes revisados merecen ser incorporados al acervo del Archivo Histórico del propio Instituto, ni ameritan ser reproducidos en otro tipo de soporte antes de efectuar la baja correspondiente y

Que ninguno de los expedientes contiene objetos o valores de conservación semejantes a los descritos en la legislación vigente para la protección del patrimonio documental del país, o para la administración de los bienes del dominio público de la Federación.

Hemos tenido a bien, con base en las facultades que nos confiere la normatividad vigente, promover la baja del archivo vencido que se detalla a continuación:

Unidad Administrativa generadora: **DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS.**

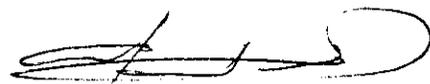
N° de cajas: 170 Peso aproximado: 3,300 Kgs.

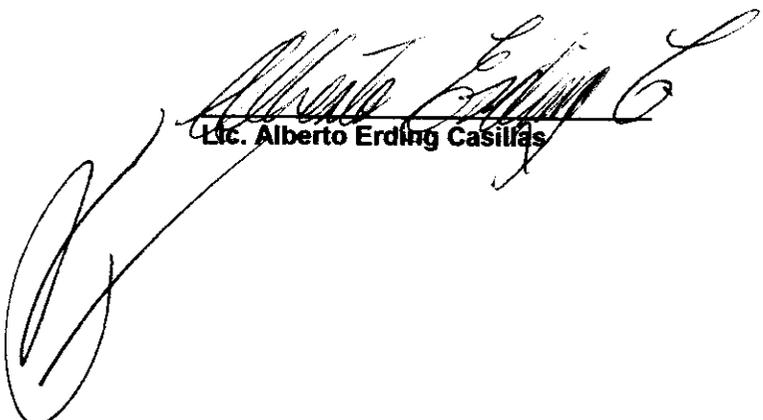
Fechas: 1990- 1997

Dado en las oficinas del Archivo Institucional del Instituto Federal Electoral, a los 21 días de JULIO de 2003.

POR EL ARCHIVO INSTITUCIONAL

POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA


Mtro. Roberto Apodaca Ramirez


Ltc. Alberto Erding Casillas

CERTIFICADO DE BAJA DOCUMENTAL

FOLIO 024

Considerando:

Que de acuerdo con lo establecido en el Catálogo de Disposición Documental del Instituto Federal Electoral, los documentos cuya baja se promueve no poseen valores administrativos, legales, fiscales o históricos.

Que ninguno de los expedientes revisados merecen ser incorporados al acervo del Archivo Histórico del propio Instituto, ni ameritan ser reproducidos en otro tipo de soporte antes de efectuar la baja correspondiente y

Que ninguno de los expedientes contiene objetos o valores de conservación semejantes a los descritos en la legislación vigente para la protección del patrimonio documental del país, o para la administración de los bienes del dominio público de la Federación.

Hemos tenido a bien, con base en las facultades que nos confiere la normatividad vigente, promover la baja del archivo vencido que se detalla a continuación:

Unidad Administrativa generadora:

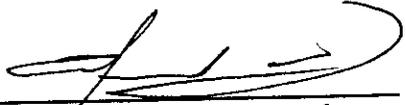
**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN,
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS PERSONALES Y
PROGRAMAS LABORALES.**

N° de cajas: 34 Peso aproximado: 670 Kgs.

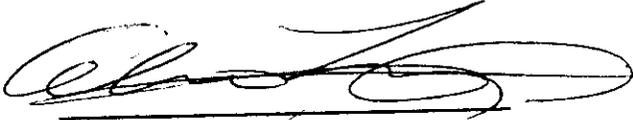
Fechas: 1992- 1996

Dado en las oficinas del Archivo Institucional del Instituto Federal Electoral, a los 17 días de NOVIEMBRE de 2003.

POR EL ARCHIVO INSTITUCIONAL


Mtro. Roberto Apodaca Ramírez

POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA


Lic. Alonso López Cruz